



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN DE OFERTA

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio N° 20193250126231 de fecha 26 de febrero de 2019, por medio del cual se realiza notificación por aviso de la Resolución N° 538 del 07 de febrero de 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



DTDP
20193250126231

Al responder cite este número

Bogotá D.C., febrero 26 de 2019

Señores

ALICIA ALMANZA DE ARBELAEZ
JUSTINIANO ARBELAEZ ALMANZA
JOHAN PAUL ARBELAEZ ALMANZA
ANCIZAR ARBELAEZ ALMANZA
JEANNETH ARBELAEZ ALMANZA
MARIA ENERIETH ARBEALEZ ALMANZA
MARY LUZ ARBELAEZ ALMANZA
IVETH ADRIANA ARBELAEZ ALMANZA
KR 30 8 08 SUR
Ciudad

NOTIFICACIÓN POR AVISO Artículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso les notifica la Resolución N° 538 del 07 de febrero de 2019 "POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICION PREDIAL - REGISTRO TOPOGRAFICO 47288 A", correspondiente al inmueble ubicado en la KR 30 8 08 SUR, de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria 50S-00173302, proferida por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU y Registro Topográfico 47288 A.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la KR 30 8 08 SUR de esta ciudad.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución N° 538 del 07 de febrero de 2019 y sus anexos.

Cordialmente,

Martha Alvarez Escobar
Directora Técnica de Predios (e)
Firma mecánica generada en 26-02-2019 04:17 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de Julio 29 de 2015



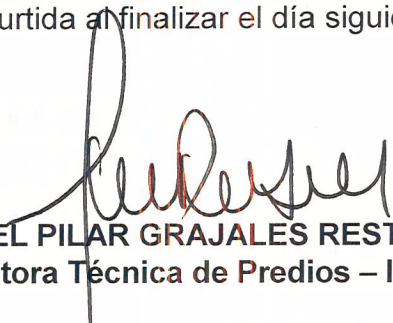
Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Instituto de Desarrollo Urbano

Ante la imposibilidad de entregar la notificación por aviso al destinatario, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio N° 20193250126231 de fecha 26 de febrero de 2019, dirigido a los señores **ALICIA ALMANZA DE ARBELAEZ, JUSTINIANO ARBELAEZ ALMANZA, JOHAN PAUL ARBELAEZ ALMANZA, JEANNETH ARBELAEZ ALMANZA, MARIA ENERIETH ARBELAEZ ALMANZA, MARY LUZ ARBELAEZ ALMANZA E IVETH ADRIANA ARBELAEZ ALMANZA**, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en, se fija en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, el día 28 MAR 2019 a las 7:00 AM por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día 28 MAR 2019 a las 4:30 PM, la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
Directora Técnica de Predios – IDU

Proyectó: Luisa Fernanda Nieto Montoya

Revisó: Chris Ibagón Rodríguez



Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

2

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**